RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 127- 2015-MDLV

La Victoria, marzo 06, 2015
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Informe Nº 083-2015-MDLV/GPPyCTI, Informe N° 085-2015-MDLV/GSG, Informe N° 081-2015-MDLV/GSG, Informe N° 0502015-MDLV/GA conteniendo el Informe Nº 066-2015-MDLV/GSP, Informe N° 012-2015-MDLV/DPV y Solicitud (Exp. N° 345-2015) presentada por la Sra. Deysi Fernández Vera, identificada con DNI Nº 16664593, con domicilio en calle Las Leyendas N° 341 La Victoria, sobre apoyo con movilidad para sepelio de su difunta madre Sra. Carmen Rosa Vera de Fernández; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20º de la Ley Nº 27972, son competencia del Alcalde las funciones ejecutivas del Gobierno Local;

Que, mediante Informe Nº 050-2015-MDLV/GA, la Gerencia de Administración deriva el Informe N° 066-2015-MDLV/GSP, mediante el cual la Gerencia de Servicios Públicos solicita se proyecte la resolución de apoyo sobre movilidad para sepelio de la difunta señora Carmen Rosa Vera de Fernández;

Que, la División de Participación Vecinal mediante Informe Nº 012-2015-MDLV/DPV, en atención a la solicitud de visto informa que en estos momentos los familiares no cuentan con los suficientes recursos económicos por los gastos realizados, encontrándose actualmente la familia en extrema pobreza; por otro lado, mediante Informe Nº 083-2015-MDLV/GPPyCTI, la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica Internacional ha otorgado la partida presupuestal correspondiente respecto al apoyo solicitado;

Que, de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20º de la Ley Nº 27972, contando con previsión presupuestal, resulta factible la atención de la solicitud de visto;

En ejercicio de sus atribuciones de ley;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, la participación de la Municipalidad Distrital de La Victoria, con el aporte de S/.120.00 (Ciento Veinte y 00/100 Nuevos Soles), a favor de la Sra. Deysi Fernández Vera, importe que será destinado única y exclusivamente para el apoyo con movilidad para el sepelio hacia el Cementerio "Jardines de la Paz", a fin de dar cristiana sepultura a su difunta Sra. Carmen Rosa Vera de Fernández (Q.E.P.D.).

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia de Administración se encargará de dar cumplimiento a la presente resolución, afectando el egreso a la Meta Nº 21, Rubro 09, Partida 2.3.2.7.11.99 del Clasificador de los gastos Públicos.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE